

Santo Domingo, D. N.
26 de marzo, 2024

A: Lic. Darío Castillo Lugo.
Ministro de Administración Pública (MAP).
Su Despacho. -

Vía: Dra. Mariza De La Cruz
Directora de Relaciones Laborales.

Asunto: Pago prestaciones de beneficios laborales, Nov. Y Dic.

Distinguido Señor Ministro:

Luego de extenderle un cordial saludo, cortésmente, le informamos que, a la fecha, nuestra institución no tiene pago de beneficios laborales pendientes de noviembre ni de diciembre 2023. Por tanto, procedemos a remitirle las evidencias de los libramientos correspondientes a las nóminas pagadas.

Nos reiteramos con sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,


Dra. Luisa Y. Ovando De Sanchez
Presidente Ejecutiva


Alexandra Santelises Joaquín
Directora Ejecutiva

LO/AS/Jp/mdcv